



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9617/2013

**VISTO:**

Lo solicitado por el H. Consejo Directivo de las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones Nros. 44/2013 y 88/2013 respectivamente; atento lo informado a fojas 88 por el Consejo Asesor de Postgrado y a fojas 89 por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones Nros. 44/2013 y 88/2013 respectivamente y, en consecuencia, aprobar la creación de la carrera de postgrado Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura en conjunto entre ambas Unidades Académicas, Plan de Estudios y Reglamento obrantes en el Anexo de la Resolución HCD N° 44/2013 y en el Anexo I de la Resolución HCD N° 88/2013 respectivamente, que en fotocopia forman parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**



  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 253**

**253**

**1**